Cartagena, 24 de Enero de 2022

SENA - CFP 139218
RADICACIÓN RECIBIDA
No: 13-1-2022-001288
25/01/2022 11:06:54 a. m.

Señor (a):
ROBERTO PLATA CHACON
SUBDIRECTOR DE CENTRO
SENA

Asunto: Presentación Oferta de Servicios Personales

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto: *El asignado por la entidad.*

Valor y forma de pago: *El asignado por la entidad.*

Obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** manifiesto que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias. De igual manera manifiesto, que la información registrada y entregada para el futuro proceso de contratación, es auténtica y corresponde a mi experiencia laboral, profesional y académica, así mismo autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar y obtener de cualquier fuente que realice las consultas, toda la información y referencias relativas a mi persona ante las entidades correspondientes y a cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Manifiesto que he leído los documentos que soportan la futura contratación (estudios previos y análisis del sector), encontrándome habilitado(a) conforme al perfil que se requiere y hago la siguiente declaración:

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Marque con una equis (X) la opción que corresponda:

1. Que SI____ NO__X_ he sido condenado(a) mediante sentencia judicial a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia. (En caso afirmativo indique los detalles)._____.

2. Que SI____ NO__X_ soy socio de una empresa cuyo representante legal, administrador, miembro de junta directiva o socio controlante fue declarado responsable judicialmente por la comisión de delitos contra la Administración pública, o de cualquiera de los delitos o faltas contempladas por la Ley 1474 de 2011 y sus normas modificatorias o de cualquiera de las

conductas delictivas contempladas por las convenciones o tratados de lucha contra la corrupción suscritos y ratificados por Colombia.

3. Que SI____ NO__X_ he sido sancionado(a) disciplinariamente con destitución. (En caso afirmativo indique los detalles). _____.

4. Que SI____ NO__X_ soy actualmente servidor(a) público del estado. (En caso afirmativo indique los detalles).__ _____.

5. Que SI____ NO_X__ fui miembro de Consejo Directivo del SENA. (En caso afirmativo indique los detalles). _____ .

6. Que SI____ NO__X_ fui servidor público del SENA en los niveles directivo o asesor. (En caso afirmativo indique los detalles y la fecha del retiro).__ FECHA DE RETIRO: *(DD/MM/AA).*

7. Que SI____ NO__X_ tengo vínculado (a) en el SENA a mi conyuge o compañero(a) permanente, en un empleo de los niveles directivo o asesor, o en el Consejo Directivo, o ejerce funciones de control interno o de control fiscal en el SENA. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco). _____.

8. Que SI____ NO_X__ tengo vínculado(a) en el SENA a uno o varios parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos), en los niveles directivo, asesor, o entre los miembros del consejo directivo, o con quienes ejercen el control interno o fiscal de la entidad. (En caso afirmativo indique los detalles: nombres completos, cargo y parentesco dentro de los anotados). _____ _____.

9. Que SI____ NO_X__ soy pariente en primer grado de consaguinidad, primero de afinidad, o primero civil (padres, hijos, hijastros, suegros, yerno, nuera, hijos adoptados, padres adoptantes) de un ex directivo del SENA desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

10. Que SI__X__ NO___ me encuentro afiliado(a) y al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

Para el anterior efecto se recomienda al futuro contratista consultar la guia para la identificación y declración de conflicto de intereses en el sector público colombiano diseñada por el Departamento Adminsitrativo de la Función Pública la cual se encuentra publicada en la página de la Función Pública en el siguiente link http://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/35457539

Atentamente,



LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO
C. de C. No.45483976 de Cartagena
Tel: 3143251941
lily_latina2004@yahoo.es

Bogotá, Enero 6 de 2022

Señora:
GAVIRIA TRESPALACIO LILIANA MARIA
CC. 45483976
BLASDELECE PLAN 400 MZ 9 LT 12 - 6452255
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Abril 1 de 2017. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
ATENCIO GAVIRIA LILI CAROLINA	20994147	R	May-23-2001	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Ene-1-2002	Desafiliado por Retiro laboral (4 meses)	Ninguna
ATENCIO GAVIRIA WENDY VANESSA	28825062	R	May-23-2001	0	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	NO VIGENTE	Ene-1-2002	Desafiliado por Retiro laboral (4 meses)	Ninguna
GAVIRIA TRESPALACIO LILIANA MARIA	45483976	C	Abr-1-2017	60	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
ATENCIO ATENCIO WILLIAM	73121627	C	Sep-25-2019	52	26	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO	45483976	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO	45483976	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **45.483.976**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Enero del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 97804



LILIANA MARIA
GAVIRIA TRESPALACIO

CC 45483976 CARTAGENA

Universidad DE CARTAGENA

Título ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título 16/12/1994

98684

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 09 del 21/03/17

Presidenta

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 97804 expedidas a nombre de la señora LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45483976, se encuentran vigentes.

Que la señora LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 97804 fueron otorgadas el dia 21 de Marzo de 2017 mediante la resolución No. 09 de 2017 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el cinco (05) de Enero de 2022.

OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 144355

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página https://tramites.cpae.gov.co/tramites/ - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

144355-45483976-101150

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de enero de 2022, a las 20:40:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	45483976
Código de Verificación	454839762201242040 09

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 188484237

WEB
20:56:32

Bogotá DC, 24 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 45483976:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:57:49 AM horas del 25/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **45483976**

Apellidos y Nombres: **GAVIRIA TRESPALACIO LILIANA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/01/2022 09:24:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **45483976** y Nombre: **LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29471740** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Cartagena D T y C,10/01/2022

ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector de Centro
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUÍMICA
Cartagena de Indias

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO, identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 45483976 expedida el 25/08/1987, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.



Firma
Nombres y Apellidos LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO
C.C./ C.E./ P.P 45483976

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:58:00 horas del 25/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **45483976,** Apellidos y Nombres **GAVIRIA TRESPALACIO LILIANA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIO identificada con Cédula de Ciudadanía 45483976, se inscribió en nuestro servicio el día 05/02/2009.

El presente certificado se genera el día 25/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

Centro Medico Iris De Avila

Especialista Salud Ocupacional

Cartagena - Bolívar CODIGO DE PRESTADOR 1300103224-01
NIT 901295132-8



CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

NOMBRES Y APELLIDOS: LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIOS *DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: 45.483.976* *FECHA: 07/01/2020*

Datos diligenciados por el Médico Especialista	SI	NO	Datos diligenciados por el Médico Especialista	SI	NO
Satisfactorio sin alteración en la consulta			Con restricciones para trabajo seguro en altura		
Presenta limitaciones de origen común que deben ser valorados por EPS			Aplazado		
con restricción, puede laborar si recibe tratamiento o protección			con restricciones que limitan su capacidad laboral		
Con recomendaciones para desempeñar el cargo	X		Con restricciones, parece de enfermedad limitación que interfiere en su capacidad		

HALLAZGOS CLINICOS:

Consciente, orientado, tranquilo, signos vitales normales, cuello móvil, pupilas isocóricas normoreactivas, mucosas hidratadas.
Estado neuromuscular y articular de las extremidades superiores e inferiores normales,
Sintomas cardiovasculares y pulmonares rítmicos sin soplos, normales.
A nivel neurológica coordinación, de la marcha y de los movimientos normales.
Examen físico presenta: obesidad grado I, – talla en estatura 1.78mts, peso 98kg, IMC 30.9
Audiometria presenta: audición normal bilateral.
Optometria presenta: miopia y astigmatismo.
Laboratorio Clinico: perfil lipídico normales - glicemia: normales.
Relación con el medio ambiente y estado de ánimo normal.

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

CUIDADOS BÁSICOS		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		SVE (Incluir en Sistema de vigilancia Epidemiológica)	
Control de peso	X	Control periódico en la EPS por promoción y prevención		Control periódico ocupacional		Valoración por nutricionista de su EPS.	X
Ejercicio regular /Actividad Física	X	Se prescribe tratamiento		Higiene postural.	X	Valoración por otorrinolaringología de su EPS.	
Usar lentes para lectura	X	Remisión a EPS para manejo	X	Utilización de Elementos de Protección Personal (EPP), Capacitación.	X	Valoración Médica Ocupacional Periódica	
Pausas activas		Seguir con manejo médico		Utilización de ayudas ergonómicas		Ergonómico	
Dieta, ejercicio y medicamentos.		Remisión a ARL para revisión y manejo		Control de presión arterial		Cardiovascular	X
Uso de gafas	X	Reasignar Tareas		Reducir consumo alcohol		Psicológico/ Psiquiatria	
Seguir Las Normas De Higienes Y Seguridad Industrial	X	Estilo de vida Saludable	X	Dejar de Fumar		Optometria periódica	X

OBSERVACIONES: Orientación médica sobre la importancia del cuidado de la salud para evitar posibles riesgos ocupacionales asociadas a su cargo
RECOMENDACIONES: Cumplir a partir de la fecha con las indicaciones médicas y de Salud Ocupacional.
CERTIFICACION MEDICA: QUE EL TRABAJADOR ES APTO PARA EL CARGO.

SI: (X) NO: ()

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y la reserva de la historia clinica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que alli reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para los fines legales pertinentes.

Pedro Mercado De Avila
Médico
Esp. Salud Ocupacional
LIC: 1576

PEDRO LUIS MERCADO DE AVILA
Médico Especialista Salud Ocupacional
RC. 1576

FIRMA DEL TRABAJADOR
Reg. No. IDP 00033

Avenida Pedro de Heredia, Barrio el Líbano
Cra. 49C #31-25, Frente al SENA de los 4 Vientos - Al lado de TECNAR
centromedicoirisdeavilaips@hotmail.com
Celular: 310 5219820 - 300 2271655

Scanned with CamScanner

Centro Médico Iris De Avila

Especialista Salud Ocupacional

Cartagena - Bolívar CODIGO DE PRESTADOR 1300103224-01
NIT 901295132-8

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



FECHA DEL EXAMEN	DIA:	MES:	AÑO:	CIUDAD:	DEPARTAMENTO:
	07	01	2020	CARTAGENA	BOLIVAR

NOMBRE: LILIANA MARIA
APELLIDOS: GAVIRIA TRESPALACIOS
DOCUMENTO IDENTIFICACIÒN: 45.483.976
DIRECCIÒN: BARRIO SAN FERNANDO CLL. PRINCIPAL

F x M | EPS: SALUD TOTAL | EDAD: 50 AÑOS
CIUDAD DE NACIMIENTO: CARTAGENA
DEPARTAMENTO: BOLIVAR

Estado Civil	Soltero	Casado	Unión Libre	Hijos	N.º	TIPO DE SANGRE: O+	FECHA NACIMIENTO Día	Mes	Año
		X		SI	02		04	06	1969

EMPRESA: SENA	EPS: SALUD TOTAL	ARL: POSITIVA	AFP: PORVENIR	HORARIO DIURNO	X
CARGO: INSTRUCTOR	Aspira: X	Ejecuta:	Desempeña:	HORARIO NOCTURNO	
TIPO DE EXAMEN	Ingreso: X	Periódico:	Egreso:		
LABOR REALIZADA	De pie: X	Sentada: X	Deambulando:		
RIESGO ANTERIOR	Biológico:	Seguridad:	Físico: X	Ergonómico: X	Químico:
EMPRESA SOLICITANTE SENA		OCUPACION INSTRUCTOR		CELULAR 3143251941	

Estudios diagnósticos Especiales		Laboratorios Clínico		Laboratorio Clínico	Laboratorio Clínico		Vacunación con Énfasis Ocupacional
Visiometria	X	Hemoclasificación		Frotis Garganta	Perfil Lipidico	X	Hepatitis B
Audiometria	X	Cuadro Hemático	X	AST (GPT)	Colesterol Total		Influenza
Espirometria		Glicemia	X	ALT (GOT)	Colesterol HDL		Antitetánico toxoide
Optometria	X	Parcial de Orina		BUN	Colesterol LDL		Fiebre Amarilla
Imagenología (Rx)		Coprológico		Creatinina	Triglicéridos		Neumococo 13
Electrocardiograma		KOH Uñas		Colinesterasa	Cocaina		
Osteomuscular	X	PSA		VDRL	Marihuana		
Fonoaudiológico	X			Serologia II	Alcohol		

RESULTADOS DE ESTUDIOS CLÌNICOS	NORMAL	ANORMAL
OSTEOMUSCULAR	X	
LABORATORIO	X	

CONCEPTO / SEGUIMIENTO

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE EGRESO	
Apto Para el Cargo		Satisfactorio		Satisfactorio	
Apto con restricciones que no impiden su capacidad laboral		Presenta condiciones de enfermedad común que deben ser valoradas por la EPS.		Presenta limitaciones de origen común que deben ser valorados por EPS.	
Apto con restricciones que limitan su capacidad laboral		Se deben reasignar funciones, reubicar, analizar puesto de trabajo.		Presenta secuelas de accidente de trabajo	
No apto para el Cargo		Presenta secuelas de accidente de trabajo		Presenta signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por ARL	
Aplazado		Presenta signos de enfermedad profesional que deben ser valorados por la ARL		Valoración por medicina laboral para evaluación y calificación.	
Apto Con recomendaciones	X	Apto Con recomendaciones			

Pedro Mercado De Avila
Medico
Esp. Salud Ocupacional
RC: 1576

PEDRO LUIS MERCADO DE AVILA
Medico Especialista Salud Ocupacional
RC. 1576

FIRMA DEL TRABAJADOR
Reg. No. IDP 00033

Avenida Pedro de Heredia, Barrio el Líbano
Cra. 49C #31-25, Frente al SENA de los 4 Vientos - Al lado de TECNAR
centromedicoirisdeavilaips@hotmail.com
Celular: 310 5219820 - 300 2274655

Scanned with CamScanner

Centro Médico Iris De Avila

Especialista Salud Ocupacional

Cartagena - Bolívar

CODIGO DE PRESTADOR 1300103224-01
NIT 901295132-8



REGISTRO FONOAUDIOLOGICO

FECHA:	DIA: 07	MES: 01	AÑO: 2020	CIUDAD: CARTAGENA	DEPARTAMENTO: BOLIVAR

NOMBRE: LILIANA MARIA	F: X	M:	EMPRESA: SENA
APELLIDOS: GAVIRIA TRESPALACIOS			TIEMPO DE SERVICIO:
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN: 45.483.976	CIUDAD NACIMIENTO: CARTAGENA DEPARTAMENTO NACIMIENTO: BOLIVAR		
TELEFONO/CELULAR: 3143251941	EDAD: 50 AÑOS GRUPO SANGUINEO: O+	FECHA NACIMIENTO: Dia: 04 Mes: 06 Año: 1969	
DIRECCIÓN: BARRIO SAN FERNANDO CLL. PRINCIPAL			
	PESO: 98kgs	TALLA: 1.78mts	IMC: 30.9 P/A:120/80mmHg

ANTECEDENTES PERSONALES159

1. SENSACIONES EXPERIMENTADAS EN EL ORGANO VOCAL DESPUES DE LA JORNADA LABORAL

SINTOMAS	NO	OCASIONAL	SIEMPRE
ENFERMEDADES RELEVANTES	X		
ACCIDENTES	X		
HOSPITALIZACIONES	X		
MEDICAMENTOS	X		
TRATAMIENTOS MEDICO	X		
TRATAMIENTO QUIRURGICO	X		
TRATAMIENTO FONAUDIOLOGICO	X		
TRATAMIENTO PSIQUIÁTRICO	X		
SENSACIÓN DE CUERPO EXTRAÑO EN LA GARGANTA	X		
IRRITACION EN LA LARINGE	X		
DOLOR O TIRANTEZ EN EL CUELLO	X		
OPRESION RESPIRATORIA	X		
SENSACION DE VERTIGO DURANTE UNA FONACIÓN PROLONGADA	X		
RONQUERA	X		
PERDIDA DE LA VOZ	X		
DOLOR AL HABLAR	X		
CARRASPERA	X		
SECRECIÓN EN EL FONDO DE LA GARGANTA	X		
VOZ CON QUIEBRE DE TONO	X		

2. ABUSOS Y MAL USO VOCAL : SÍNTOMAS VOCALES

SIGNOS	SI	NO	ALGUNAS VECES
SINTOMA PRINCIPAL		X	
TABACO : ALCOHOL: X			X
APARICIÓN DEL PROBLEMA: BRUSCO PROGRESIVO INTERMITENTE		X	
VOZ MODERADA		X	
CAUSA ,? CUAL?		X	
TRASTORNO ES MAYOR: MAÑANA TARDE NOCHE DESPUES DE TRABAJAR		X	
TRASTORNO SE ALIVIA CON REPOSO: DIURNO NOCTURNO FIN DE SEMANA VACACIONES		X	
SE EXPONE A AMBIENTES IRRITANTES QUE CONTIENEN POLVO, HUMO Y VAPORES TOXICOS		X	
ESTORNUDA CORRECTAMENTE DEJANDO QUE EL AIRE SALGA LIBREMENTE POR LA BOCA (ABIERTA)		X	
SE EXPONE A CAMBIOS DE TEMPERATURA		X	
HABLA EXCESIVAMENTE		X	
CONSUME EXCESIVAMENTE BEBIDAS CALIENTES (CAFE)		X	
CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS		X	
ACLARA CONSTANTEMENTE LA VOZ		X	
HABLA CUANDO ESTA AGRIPADO	X		
SE MUEVE EN AMBIENTE RUIDOSO		X	
COMBINA BEBIDAS CALIENTES Y FRIAS		X	
CONSUME TABACO		X	

3. ANTECEDENTES MEDICOS

ANTECEDENTES	SI	NO	ALGUNAS VECES
DEPRESION		X	
SINTOMAS ALERGIAS		X	
SINUSITIS		X	
ACIDES		X	

Avenida Pedro de Heredia, Barrio el Líbano
Cra. 49C #31-25, Frente al SENA de los 4 Vientos - Al lado de TECNAR
centromedicoirisdeavilaips@hotmail.com
Celular: 310 5219820 - 300 2274655

Scanned with CamScanner

REFLUJO GASTRICO		X	
TRASTORNOS GINECOLOGICOS / HORMONALES		X	
REUMATOLOGICOS		X	
NUTRICIONALES	X		
ASMA		X	
TIROIDES		X	
DIABETES		X	
HIPERTENSION ARTERIAL		X	

4. ANTECEDENTES PATOLOGICOS

	POLIPOS	NO	NODULOS	NO	ULCERAS	NO	LARINGITIS	NO	DISFONIA	NO	
	AMIGDALITIS	NO	LEUCOPLAQUIA	NO	RESEQUEDAD	NO	EDEMAS	NO	AFONIA	NO	
	DOLOR	NO	ARDOR	NO	CAMBIO DE VOZ	NO	PARESTESIA	NO	SINTOMAS CUERPO EXTRAÑO	NO	

5. PRUEBA RESPIRATORIA

MODO RESPIRACION	NASAL: SI	BUCAL	MIXTO		
TIPO DE RESPIRACION	COSTAL SUPERIOR	ABDOMINAL	DIAFRAGMATICO: SI		
RENDIMIENTO VOCAL (CONTEO)		No.			
VOCALIZACIONES	a. 8	e. 8	i. 8	o. 8	u. 7
COORDINACION NEUMOFONICA	BUENA: SI	MALA			
RITMO:	LENTO	RAPIDO	CONSTANTE	SI	
FRECUENCIA RESPIRATORIA:	20	RESPIRACIONES POR MINUTO			
SIMETRIA	DESPLAZAMIENTO CUELLO: NO	DESPLAZAMIENTO CINTURA: NO			
TIEMPO DE ESPIRACION	SOPLO ABIERTO: 07	SOPLO CERRADO: 07			
TIEMPO DE RETENCIÓN:	30	MINUTOS			
PRUEBA DE ROSENTHAL (20 RESPIRACIONES)	AMBAS NARINAS NORMAL	NARINA DERECHA NORMAL	NARINA IZQUIERDA NORMAL		
¿QUE OBSERVA?	LO REALIZÓ: X	FATIGA	ESFUERZO	RUIDO	
PRUEBA DE GLATZER	a. NAZ	e. NAZ	i. NAZ	o. NAZ	u. NAZ

NOMBRES Y APELLIDOS: LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIOS
N° DE DOCUMENTO: 45.483.976
FECHA: 07-01-2020

6. PRUEBA LECTORA

Efectúe la siguiente lectura acorde a las indicaciones del profesional.

DIAGNOSTICO

RIESGO: NULO ____ BAJO: X ____ MEDIO: ____ ALTO: ____

TALLER MANEJO ADECUADO DE LA VOZ: SI: X ____ NO: ____

OBSERVACIONES

INGRESAR AL SVE: SI ____ X ____ NO ____

Pedro Mercado De Avila
Médico
Esp. Salud Ocupacional

FIRMA DEL PROFESIONAL CO: 1576

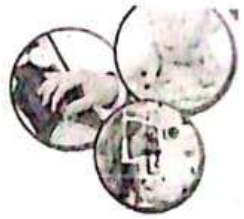
FIRMA DEL TRABAJADOR
Reg. No. IDP 00033

Scanned with CamScanner

Centro Médico Iris De Avila

Especialista Salud Ocupacional

Cartagena - Bolívar CODIGO DE PRESTADOR 1300103224-01
NIT 901295132-8



OPTOMETRIA

NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FECHA EXAMEN
LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIOS	04-06-1969	50	F	45.483.976	07-01-2020

MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CELULAR/ TELEFONO
CARTAGENA	BOLIVAR	BARRIO SAN FERNANDO	3143251941

ESTADO CIVIL	SOLTERO/A	CASADO/A	UNIÓN LIBRE	CARGO	TIEMPO DE SERVICO EN LA EMPRESA	ESPECIALIDAD
		X		INSTRUCTOR		EMPRENDIMIENTO

ANTECEDENTES LABORALES	OJO AFECTADO EN LA EMPRESA	FECHA	EMPRESA

ANTECEDENTES PERSONALES

CUERPO EXTRAÑO EN OJO: NO	TRAUMAS OCULARES: NO	PTERIGIO: NO	DIABETES: NO	HIPERCOLESTEROLEMIA: NO	GLAUCOMA NO
HIPERMETROPIA: NO	ASTIGMATISMO: SI	MIOPIA: SI		HIPERTENSION ARTERIAL: NO	CATARATAS: NO
CIRUGIAS: NO	CIRUGIAS OCULARES : NO			MIGRAÑ: NO	OTROS

ANTECEDENTES FAMILIARES

HIPERTENSIÓN ARTERIAL	DIABETES	GLAUCOMA	CATARATA	MIOPIA	ASTIGMATISMO	HIPERMETROPIA	OTROS
NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

CORRECCION

USA LENTES	LEJOS	CERCA	DE CONTACTO	BIFOCALES
SI	SI	SI	NO	NO

EVALUACION

AGUDEZA VISUAL	CERCA	LEJOS
OJO DERECHO	20/35	20/35
OJO IZQUIERDO	20/30	20/30
AMBOS OJOS	20/15	20/15

MORFOLOGIA OCULAR	DERECHA	IZQUIERDA
CONJUNTIVAS	NORMAL	NORMAL
PARPADOS	NORMAL	NORMAL
REFLEJOS OCULARES	NORMAL	NORMAL

CAMPO VISUAL NORMAL [] ANORMAL [X] / **COLORIMETRIA**: NORMAL [X] ANORMAL []

DIAGNOSTICO OPTOMETRICO: EMETROPE

1. EMETROPE
2. DEFECTO DE REFRACCIÓN VISUAL CORREGIDO
3. DEFECTO DE REFRACCIÓN VISUAL PARCIALMENTE CORREGIDA
4. DEFECTO DE REFRACCIÓN VISUAL LEJANA
5. DEFECTO DE REFRACCIÓN VISUAL LEJANA Y CERCANA [X]
6. DEFECTO DE REFRACCIÓN VISAUL CARCANA
7. PRESBICIA
8. DISCROMATOPIA
9. FORIA LATERAL
10. FORIA VERTICAL
11. AMBIOPIA

RECOMENDACIONES:

Pedro Heredia De Avila
Médico
Esp. Salud Ocupacional
OR 1570

FIRMA PROFESIONAL

FIRMA DEL TRABAJADOR
Reg. No. IDP 00033

Avenida Pedro de Heredia, Barrio el Líbano
Cra. 49C #31-25, Frente al SENA de los 4 Vientos - Al lado de TECNAR
centromedicoirisdeavilaips@hotmail.com
Celular: 310 5219820 - 300 2271655

Scanned with CamScanner

Centro Médico Iris De Avila

Especialista Salud Ocupacional

Cartagena - Bolívar CODIGO DE PRESTADOR 1300103224-01
NIT 901295132-8



AUDIOMETRIA

NOMBRES Y APELLIDOS			FECHA NACIMIENTO	EDAD	SEXO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	FECHA EXAMEN
LILIANA MARIA GAVIRIA TRESPALACIOS			04-06-1969	50	F	45.483.976	07-01-2020
MUNICIPIO		DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN		CELULAR/ TELEFONO	
CARTAGENA		BOLIVAR		BARRIO SAN FERNANDO		3143251941	
ESTADO CIVIL	SOLTERO/A	CASADO/A	UNIÓN LIBRE	CARGO		TIEMPO DE SERVICO EN LA EMPRESA	ESPECIALIDAD
		X		INSTRUCTOR			EMPRENDIMIENTO
ANTECEDENTES LABORALES:		OIDO AFECTADO NINGUNO		FECHA		EMPRESA	

ANTECEDENTES PERSONALES

CIRUGIA: NO	OTALGIA: NO	OTORREA: NO	PRURITO NO	VERTIGO: NO
PRACTICA DE TIRO/TIEMPO NO	MUSICA ALTO VOLUMEN / TIEMPO: NO	USO MOTOCICLETA/ TIEMPO NO	USO AUDIFONOS/TIEMPO NO	
CONSUMO MEDICAMENTOS OTOTOXICOS / TIEMPO : NO	CONSUMO DE CIGARRILLOS / TIEMPO NO	SERVICIO MILITAR / TIEMPO ---		

OTOSCOPIA

OIDO DERECHO		OIDO IZQUIERDO	
NORMAL	X	NORMAL	X
ANORMAL		ANORMAL	

DIAGNOSTICO AUDIOMETRIA OIDO IDERECHO OIDO IZQUIERDO					
RESULTADOS	OD	OI	RESULTADOS	OD	OI
NORMAL	X	X	HIPOACUSIA MODERADAMENTE SEVERA		
HIPOACUSIA LEVE			HIPOACASIA SEVERA		
HIPOACUSIA MODERADA			HIPOACUSIA PROFUNDA		

RECOMENDACIONES: CUIDADOS BASICOS
USO EPP

PROMEDIO DE LAS PRUEBAS

OIDO DERECHO		OIDO IZQUIERDO	
FRECUENCIA Hz	d B	FRECUENCIA Hz	d B
125	30	125	25
250	30	250	30
500	30	500	25
750	20	750	25
1000	25	1000	20
1500	20	1500	25
2000	25	2000	25
3000	25	3000	25
4000	25	4000	25
6000	25	6000	20
8000	25	8000	20

Pedro Heredia De Avila
Médico
Especialista en Gerencia
Univ. Col 1976

FIRMA PROFESIONAL

FIRMA: TRABAJADOR /USUARIO

Reg. No. IDP 00033

Avenida Pedro de Heredia, Barrio el Líbano
Cra. 49C #31-25, Frente al SENA de los 4 Vientos - Al lado de TECNAR
centromedicoirisdeavilaips@hotmail.com
Celular: 310 5219820 - 300 2271655

Scanned with CamScanner